

CONCURSO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

La Universidad de Magallanes invita a postular al cargo de DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS:

ANTECEDENTES GENERALES

Función: Profesional, responsable del reclutamiento, selección, contratación, mantención, evaluación, desvinculación, capacitación, retiro y toda materia relacionada con el Bienestar del Personal de la Institución. Generar políticas y procedimientos de Recursos Humanos y vigilar su aplicación y cumplimiento.

Unidad : Dirección de Recursos Humanos.

Dependencia: Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

Modalidad Contrato: Escalafón Directivos grado 8° (Jefaturas no académicas) Jornada Completa, en Planta, con una asignación de responsabilidad de un 10%.

REQUISITOS

Formación requerida: Universitaria en las áreas de administración y/o Ciencias Sociales.

Experiencia previa en el área: Deseable experiencia previa en cargo similar y/o en el área de cargo.

Título profesional: Ingeniero Comercial, Administrador Público, Trabajador Social, Psicólogo o carrera afín por evaluar de a lo menos 10 semestres de formación.

Deseable: Capacitación en Gestión de Recursos Humanos, Administración Pública, Comunicaciones internas, Clima organizacional.

Antecedentes de postulación: Currículum Vitae debidamente acreditado, con referencias comprobables.

Disponibilidad inmediata.

DESCRIPCIÓN DE CARGO

Objetivo general del cargo: Proponer y ejecutar las directrices generales para una gestión moderna de los Recursos Humanos de la Universidad de Magallanes, considerando lo relativo al ingreso, desarrollo, salud ocupacional, seguridad, y desvinculación de los funcionarios, realizando mediciones y generando indicadores desde una perspectiva de calidad y mejora continua.

Función: Responsable de proponer, planificar, organizar, desarrollar y coordinar los procesos y mejores prácticas en el ámbito de recursos humanos de la institución, apoyando a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas en las materias atinentes a su cargo.

TAREAS

Proponer e implementar mejoras e innovaciones en los procesos de recursos humanos, bienestar de personal, seguridad y desarrollo organizacional aplicables a Vicerrectorías, Decanatos, Departamentos, Escuelas y Direcciones de la Universidad de Magallanes.

Desarrollar y supervisar el cumplimiento de los procesos administrativos de la Universidad de Magallanes en: Gestión de Personas, Desarrollo organizacional y Capacitación, Bienestar del Personal, Salud y Seguridad.

Tareas específicas y concernientes a sus funciones, solicitadas por la autoridad universitaria.

Proponer e implementar descripción de cargos.

INTERRELACIONES

Debe ser capaz de relacionarse con:

Autoridades universitarias y de otras organizaciones.

Decanatos y Direcciones de las distintas Unidades de la Universidad.

Profesores y Académicos de la Universidad.

Funcionarios de distintas instancias administrativas y académicas de la Universidad.

Asociaciones gremiales de la institución y externas a ésta.

Instituciones externas a la universidad y relacionadas a las materias de la Dirección.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Personales:

Pro actividad e iniciativa.

Orientación a resultados.

Capacidad de trabajo en equipo.

Madurez Emocional.

Planificación y Organización.

Capacidad de autogestión.

Capacidad de liderazgo.

Capacidad de comunicación y escucha efectiva.

Competencias Organizacionales:

Actitud Responsable

Comunicación

Innovación y Mejoramiento

Motivación al Cumplimiento de Tareas

Trabajo en Equipo

Integridad, Confianza, Respeto

Competencias Específicas:

Políticas y procedimientos de RR.HH, Conocimientos en Leyes N°18.834, N°20.123, N°19.296, N°20.137, N°20.047, N°20.005, N°19.404, N°20.374,

SIAPER (Plataforma Contraloría Gral. De la República)

Higiene y Seguridad en el trabajo, Leyes N°16.774, N°19.345, N°20.001.

Calificaciones del Personal.

Comunicaciones internas.

Comisiones en las que participa:

Comité Bipartito de Capacitación.

Comité de Riesgo Psicosocial.

Comité de Bienestar.

Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

OBSERVACIONES: Presentar postulaciones al Concurso en sobre cerrado, en la oficina de Sección Contratos de la Dirección de Recursos Humanos, edificio de la Vice Rectoría de Administración y Finanzas (Avda. Bulnes 01855). No se recibirán postulaciones vía electrónica.

Se recepcionarán antecedentes hasta las 18,00 horas del día lunes 05 de septiembre de 2016.

La Universidad de Magallanes se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso.